



La Opinión,

AÑO IV.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 277.

Gijón 18 de Abril de 1880.

CRIMINALIDAD.

La creciente criminalidad que se viene observando en España, está llamando, como no podía menos de suceder, la atención de nuestras Cámaras, de la prensa, y de cuantas personas se ocupan de la cosa pública.

No es solo el bandolerismo y los secuestradores, los que tienen el triste privilegio de preocupar al país; le preocupan así mismo esa serie, por desgracia no interrumpida, de crímenes de todas clases, que los periódicos refieren diariamente. Los medios que el Gobierno viene empleando hasta la fecha, no han conseguido ni extirpar los gérmenes de las cuadrillas, ni tranquilizar los pueblos más propensos á ser víctimas de sus correrías, ni aminorar los temores que los ciudadanos todos abrigan de ser robados, maltratados y asesinados.

Nuestra provincia, una de las de costumbres más morigeradas y que, para honra de los asturianos, ocupa un lugar muy inferior en los cuadros estadísticos de criminalidad, también siente de poco tiempo á esta parte ese funesto contagio. Robos, frustrados unos, (no sin que fueran acompañados de heridas graves inferidas á un apreciable amigo nuestro), y realizados otros, tuvieron lugar en esta villa; en Oviedo, Mieres y Candás ha sucedido lo mismo: en Cenera, (Mieres), robo y asesinato se cometió el día de viernes santo: en Riosa se efectuó otro, con muy pocos días de intervalo; y el último de que tenemos noticia, fué el verificado á las tres de la tarde, á la guardesa del ferro-carril del Noroeste, en el kilómetro ocho, cerca de la estación de Santullano, en cuyo pueblo se hallaba casualmente una columna del ejército; advirtiéndose, que haría media hora que la guardia civil estuviera en la casilla donde robaron y maltrataron á la infeliz mujer. Mencionamos estos detalles, para que se note mejor la poca aprensión que los criminales tienen al cometer sus fechorías, confiados en lo accidentado del terreno y sus conocimientos de las veredas y montes, que han de retrasar necesariamente su persecución.

Batallones de infantería y regimientos de caballería solicitaba un señor senador en una de las últimas sesiones, para desarraigar el bandolerismo que acosa las provincias de Toledo y sus limitrofes. Acertado hallamos el procedimiento para atajar el mal que á esas comarcas aque-

ja; pero no es solo la fuerza bruta la que el Gobierno debe emplear para curar por completo esa terrible enfermedad, que lo mismo invade las ciudades y pueblos importantes, que los aislados caseríos. Pan para hoy y hambre para mañana, puede llamarse la aprehensión del bandido Coronas y su gente, sino se piensa al mismo tiempo en buscar otros recursos que dificulten la salida de otro foragido con mote más ó menos fino, que, rodeado de su gavilla, vuelva á poner en jaque á las tropas, después del robo de un tren ó el asalto de un Puente del Fresno.

Por eso consideramos indispensable que, á la vez que sin tregua ni descanso se persiga y castigue con todo el rigor de la ley, á los facinerosos que van sembrando el terror en los pueblos y llevando el descrédito de la nación al extranjero, se procuren los medios que han de disminuir considerablemente las causas que motivan la alarmante progresión que la criminalidad adquiere.

Facilitar trabajos públicos, desviar cuantas trabas obligan á que las industrias continúen en la lamentable decadencia que las vemos, proporcionar baratura en los alimentos de primera necesidad, en vez de recargarles con enormes derechos, cuando la escasez de nuestras cosechas nos obliga á implorarlos de otras naciones, procurar un sistema administrativo que permita al capital desarrollar la riqueza pública, sin ese cúmulo de gravámenes y expedientes inútiles; y sobre todo, hacer instrucción pública, de que carecemos. Desatendida como se encuentra esta inagotable fuente de moral, de ilustración, ¿qué otra cosa podemos prometernos, que centenares de ladrones, asesinos y secuestradores? La sociedad no se cuidó de su educación, de inculcarles las máximas del amor al prójimo, de la afición al trabajo, del cariño á la familia, del respeto á la ley: la sociedad tiene precisamente que pagar su abandono, su incuria.

Susceptible de mejoramiento encontramos el procedimiento que actualmente se adopta para la averiguación de los crímenes y captura de sus autores. A no ocurrir un suceso muy grave, como el de un incendio, á propio intento, ó un asesinato, el Juzgado no se constituye inmediatamente en el lugar del suceso, para proceder á las primeras diligencias y tomar las declaraciones que han de arrojar luz en la sumaria é ilustrar á los agentes de la autoridad para la averiguación de los criminales y su aprisionamiento. Qué resultados produce tan fatal sistema, están al alcan-

ce de todos. Trascurre la desagradable impresión que el crimen causó á las personas que le presenciaron ú oyeron referir: más tarde la conmiseración del criminal halla abrigo en algunos corazones; los ruegos de la esposa, de los hijos ó parientes atenúan el efecto que la escena produjera, y la acción de la justicia llega tarde á tomar las primeras declaraciones; desde que el hecho tuvo lugar hasta uno, dos ó tres días después, que los testigos son citados á la cabeza del partido judicial, ¿cuánto cambio habrá sufrido la atmósfera que se creara el mismo día que se perpetró el delito! los testigos se ponen de acuerdo, la pista de los delinquentes se pierde. Además, esa molestia que se origina á los testigos de hacerles ir tres ó cuatro leguas á declarar, perder uno ó dos días en sus ordinarias ocupaciones, con los gastos que son consiguientes, y la perspectiva que se les presenta de tener que volver más veces á ratificarse en lo dicho ó ampliar lo expuesto, les induce á ser muy parcos en lo que declaran, ó á manifestar que nada saben, para evitarse nuevos viajes. Desconocedores de las obligaciones que todo ciudadano tiene de prestarse á perseguir á los infractores de las leyes, porque nadie se cuidó de enseñarles tan buenos principios, todo lo posponen á lo que ellos consideran sus intereses, sin comprender que en su contra conspiran al obrar de esa manera. Pero entretanto que el pueblo no se halle suficientemente instruido, creemos que debe procederse en la averiguación de los hechos punibles, sobre el terreno, como suele decirse, y con la mayor rapidez. Consígnense en buen hora los honorarios ó gastos de viaje que el Juzgado cause en sus traslaciones, pero solo así se conseguirá el descubrimiento de los criminales y la exacta averiguación de los sucesos.

Otro día volveremos á ocuparnos de tan importante asunto, pues nos falta hoy espacio para apreciar ciertos detalles que deben tenerse muy presentes, á fin de conseguir la persecución de la plaga que nos amenaza.

LOS HURACANES.

(Conclusion.)

Los capitanes de los buques que hacen el viaje de España á la Isla de Cuba por Puerto-Rico desde Julio á fines de Octubre, en entrando en la zona de las tormentas deben de estar muy atentos á los primeros indicios del huracán para no verse sorprendidos, envueltos y arrolla-

dos tal vez, supuesto que las tormentas en su primera rama, lejos de su punto de origen y del vórtice de su trayectoria, son violentas de corto rádio y avanzan con bastante rapidez.

Si á las primeras indicaciones la demora del vórtice se presenta por el S. ó por el SO., con solo detener la marcha del buque ó moderar su velocidad, se le irá alejando la tormenta por el O. ó por el cuarto cuadrante.

Si aparece por entre el SE. y S., seria prudente no seguir adelante, ó cuando menos avanzar con mucha cautela y moderando el andar, hasta tanto que nose le vaya corriendo la tormenta al SO.

Si el vórtice á los primeros indicios de huracan demora al SE. ó al SE. 1/4 E., el buque se halla en situacion mucho mas crítica, tal vez en la trayectoria misma del vórtice, ó no muy lejos de ella en el semicírculo peligroso: póngase inmediatamente á la capa, y en cuanto pueda ser, vaya ganando para el NE., utilizando para ello las fugadas divergentes de los primeros chubascos, aun antes de que se entablen los vientos ciclónicos del cuerpo de la tormenta. Si durante esta maniobra se viera que el vórtice se va corriendo para el S., sígase capeando, y consérvase siempre la amura de estribor, orzando á medida que vaya rolando el viento á la derecha, hasta que la tormenta se corra por el tercero al cuarto cuadrante. Si puesto el buque á la capa desde los primeros momentos, y á pesar de lo que haya avanzado hácia el primer cuadrante, que nunca podrá ser mucho, viera el capitán que el vórtice le demora próximamente en el mismo rumbo, y que el barómetro baja rápidamente y el viento arrecia por momentos, el buque se halla en la trayectoria del vórtice ó muy inmediato á ella. Solo en este caso extremo, y estando el capitán bien cierto de la observación, creo prudente abandonar la capa y arriesgarse á correr la tormenta á fin de no ser arrollado por ella. Al hacer esta maniobra, atendida la convergencia de las corrientes ciclónicas superficiales, tengo por mas acertado el no dar de lleno la popa al viento, sino mas bien recibirlo siempre por la aleta de estribor.

Si el vórtice se presenta por el ESE., ó por entre el E. y ESE., es lo mas probable que el buque se halle ó en la trayectoria misma ó en el lado manejable; juzgo que en este caso el capear seria perder un tiempo precioso: lo mas conveniente parece ser correr desde luego y sin pérdida de momento al tercer cuadrante, dando así lugar á que el huracan se aleje por el primero y cuarto.

Finalmente: si el huracan se presenta por el E. ó por el ENE., correr para el tercer cuadrante, dado caso que el viento refresque y el barómetro siga bajando. En este caso apenas ofrece peligro alguno ni dificultad en la maniobra, siempre que el buque se halle alejado de las costas.

Los buques que navegan de la América del Sur al puerto de la Habana en Agosto y Setiembre, seria muy conveniente que hicieran su viaje por el Sur de la Isla, entrando en el mar de las Antillas por las inmediaciones de la Isla de Trinidad y cuidando de ir ganando en longitud, sin remontarse mucho, hasta no estar ya cerca del meridiano del Cabo de San Antonio; y dado caso que al atravesar el mar de las Antillas tuvieran indicaciones de huracan al E., correrse inmediatamente mas al S. en cuanto les sea posible. Desde fines de Setiembre á primeros de Noviembre, por el contrario, la navegacion por el mar de las Antillas es muy expuesta, sobre todo al doblar el Cabo de San Antonio; mientras que el viaje por el Norte de la Isla ofrece menos peligro que en los meses anteriores. La navegacion

en este caso debiera hacerse por muy al E. de las Islas de Barlovento y por el N. de Puerto-Rico, procurando de ir ganando desde luego en latitud, y remontándose al paralelo de 20 grados por entre meridianos de 40 á 50.

Atendida la marcha general de los huracanes en Octubre, los buques de vapor que en este mes salen para España, harian su navegacion con mucho menos peligro por Puerto-Rico, que por el N.

Los que en Octubre navegan del Cabo de San Antonio para la Habana, en cuanto sientan indicaciones de huracan con brisote, barómetro bajo, mal cariz, etc., si están próximas al Cabo de San Antonio, harian bien en correrse para la sonda de Yucantan y allí aguantarse, ó desviarse mas al O. si el caso lo requiere, y pasada la tormenta proseguir su viaje con los vientos favorables de la parte posterior. Si el buque á los primeros indicios de huracan se halla entre el Cabo de San Antonio y la Habana, lo primero que debe hacer es alejarse de la costa y librarse de las corrientes, y si hecho esto, la demora del vórtice le queda por el segundo cuadrante, que es lo mas probable, seguir corriendo con el brisote al OSO., y en cuanto la tormenta se pase al NE., utilizar los vientos de la parte posterior para seguir su derrota. Si alejado de la costa le demorara el vórtice por el tercer cuadrante, manténgase por algun tiempo á la capa en observación, y si el vórtice le queda fijo en el mismo rumbo ó se le corre hácia el segundo cuadrante, corra inmediatamente con el viento por la aleta de estribor; mas si ve que se le corre para el O. rolando el viento á la derecha, sálgase capeando proa al E.

Este último caso, como se ve, no deja de ser bien peligroso, y por lo tanto esta navegacion debiera evitarse todo lo posible en el mes de Octubre.

De todos los casos que llevo expuestos se han ofrecido ejemplos en estos últimos años con muy diversa fortuna, y he querido consignarlos aquí, porque juzgo que puede llegar el caso en que á alguno sean de utilidad. Los peligros de la navegacion por estos mares son muchos, las dificultades con que hay que luchar innumerables, y no pocas veces tambien insuperables, las pérdidas y naufragios harto frecuentes: si con estos incompletos apuntes lograra evitarse alguna vez una sola desgracia, no seria perdido este trabajo. — P. BENITO VIÑAS S. J.

Revista semanal de conocimientos útiles.

LOS CANARIOS.—Ante todo recordemos el origen del canario, que segun la opinion general, es como su mismo nombre indica, procedente de las Islas Canarias. Cien años después del descubrimiento de aquellas islas, los pájaros cautores á que aludo, tan generalizados hoy en Europa, no eran aun conocidos. Hasta mediados del siglo XVII, no comenzaron á propagarse, y entonces, segun las leyendas, eligieron los parajes en donde con mas estension se cultivaban los tulipanes y los jacintos. Los holandeses, pues, son los que pueden reclamar el título de criadores del canario amarillo; porque los de las Islas Canarias, como saben los lectores, son de un verde oscuro, con listas de un castaño oscuro tambien en las alas. Así mismo gozan de gran reputacion los canarios del Tirol y los de Inglaterra.

Todo es gentileza y vivacidad en estos animalitos; las hembras mismas tienen algo de femenino; recuerdan á la jóven obrera, modesta, pero que se viste con esmero y elegancia, y cuyos cantos alegran desde por la mañana hasta por la noche la misera bohordilla en que habitan. Las dos están dotadas de la misma sensibilidad exquisita, del mismo corazón lleno de ternura y de afecto; las dos pueden morir de dolor cuando se ven separadas del objeto que aman.

Recordad á esa pareja hermosa de pajarillos, como canta en su prision dorada, como se familiariza con la gente, como, en fin, son modelos de esposos y de padres. Observad

como el macho recrea sin cesar con su canto á su bella mitad, menos dotada que él bajo el punto de vista de la voz; ved como él la anida y la ayuda en la época de la incubación, como la invita á cambiar de postura, á cederle el puesto. Este modelo de los padres de familia, no cree rebajarse ni comprometer su dignidad conyugal, desempeñando las funciones de la hembra durante algunas horas del día; y es además quien principalmente se ocupa de la alimentación de las crías.

El canario se distingue tambien por su inteligencia. Su cabeza, relativamente al peso de su cuerpo, está mas desarrollada que la de un profesor de idiomas.

Muchos lectores habrán asistido al precioso espectáculo de esas compañías de artistas microscópicos, de canarios sábios, y los habrán visto maniobrar con el aplomo de viejos granaderos, caer como muertos al oír un tiro, combatir entre sí, recoger los cadáveres, y hasta enterrarlos.

Respecto de la música, pocos bipedos poseen como el canario tan prodigiosas disposiciones naturales. Los que los observan, admiran la facilidad con que abandonan la melodía de su canto nativo, para imitar la armonía de los instrumentos y de las voces. Dotados además de una memoria inconcebible, los aires que han aprendido una vez, no los olvidan nunca.

APARIENCIAS CIENTÍFICAS.—Ha sido necesario que pase un siglo ó poco menos, para que la ciencia haya explicado un párrafo de las «Memorias» del Duque de Saint Simon, el cual al describir al Conde de Albuquerque, notable caballero de su época, refiere en las «Memorias» que tanta celebridad le han dado, que tenia una cabellera verduza. Los críticos comentando este dato, se han reído del célebre literato, y, sin embargo, no cometió un error, no exageró, no inventó el color de los cabellos del Conde de Albuquerque. El matiz que los atribuye se explica hoy perfectamente, por la curiosa ley del «contraste simultáneo de los colores.» Uno de los sábios que con mas detenimiento han estudiado este fenómeno, Mr. Chevrue, da al efecto una explicación muy clara. Los cabellos del Conde debían ser grises. Ahora bien, el gris sobre el rojo, y segun las noticias, el Conde de Albuquerque, estaba siempre muy encarnado, produce el verde.

Este principio demuestra una vez mas, hasta qué punto engañan las apariencias, y en el capítulo de los engaños, es tanto lo que se ha adelantado en los tiempos modernos, que admira ver, por ejemplo, con qué perfeccion se sustituyen en el cuerpo humano las partes de que se vé privado; los ojos artificiales, sobre todo, son capaces de dar un chasco á cualquiera. Para los tuertos se hacen de esmalte, con la forma y el tamaño semejantes á los del ojo sano, y cuando se ha imitado perfectamente con la pintura, el color del iris, la pupila, la cornea, las membranas exteriores y los vasos de que están surcadas, yayan Vds. á descubrir cual de los ojos es el que vé, y cual el que no vé.

Las narices, las manos, los brazos, las piernas, las orejas, todo se imita hoy con una precision admirable; á pesar de lo cual, aconsejo á los lectores que se cuiden mucho, y conserven estas prendas naturales de sus individuos, á fin de que no se vean en la precision de adquirirlas artificiales, que cuestan caras. No terminaré este párrafo sin recordar la historia de una cabeza de madera, artificial.

Todos los que han estudiado medicina con el venerable cirujano francés Mr. Velpeau, le han oído referir la anécdota de un soldado á quien una bala llevó media cabeza. El cirujano, que le encontró en el campo de batalla, separó con la mayor precaucion la parte lastimada del cráneo, y no quedó al herido mas que el ojo derecho sujeto á un círculo del hueso fijado en el occipucio. Acto continuo cubrió la cabeza del paciente con una campana de cristal. Para terminar la operacion, mandó el cirujano que un escultor modelase con madera de pino, la parte de cabeza que faltaba al paciente. Todo salió á las mil maravillas, y al cabo de algun tiempo, el soldado fué dado de alta, y se presentó á sus jefes y á sus compañeros. Todos admiraron el resultado de la operacion, y lo único que notaron con asombro al oírle explicar el suceso, fué su acento alemán. El cirujano explicó el fenómeno, manifestando que la madera que habia empleado para reconstruir la cabeza del herido, procedía de la Selva Negra, y habia sido pulimentada en Nuremberg.

Es un defecto desagradable, añadió, pero no tiene cura.

No tomen los lectores este suceso mas que como un sainete ó fin de fiesta. Los chascarrillos son tambien «conocimientos útiles.»

Daniel Garcia.

VARIEDADES.

LA NIÑA CASADERA.

Quisiera yo que ahora mismo me trajesen una colección de media docena ó una, que por mucho trigo nunca es mal año, de niñas casaderas, á fin de examinarlas y estudiarlas, para poder luego describirlas exactamente.

Algo de lo que hacen los pintores con los modelos. Tomar de ésta un rasgo, de la otra una facción. Que como yo tomara bien esos rasgos, seguro estaba de hacer un artículo de los de rompe y rasga.

Y cogiendo con acierto esas facciones y lanzándolas al público, tendría la evidencia de conmover mas gente que un terremoto.

Por desdicha, yo tengo que bastarme á mí mismo, y recurriendo al arsenal que la memoria y la imaginación me ofrecen, hacer pasar por vivo lo pintado.

¡Ay! repito, ¡si pudiera dar cuerpo en un instante á los tipos que la ilusión forja en mi cerebro!...

En fin, no quiero desmejorarme pensando en esto demasiado.

Vamos á echar en el molde la hirviente sustancia de las ideas, y salga lo que saliere.....

Llegó el ansiado cuanto temido momento de poner á la niña de largo.

Parece como que esta trasformación debía verificarse sin mas que añadir un poco de tela al traje; pero nó.... es algo mas complicada, algo que produce el cambio total del individuo del sexo femenino, ó sea de la *individua* de que se trata.

Poéticamente, es la trasformación de la larva en mariposa, supuesto que la niña, al hacerse mujer, parece como que toma alas.

En mas exacta comparación, viene á ser un hecho análogo al que se verifica cuando rompe el huevo que le encierra el astuto animal que conocemos bajo el nombre de cocodrilo.

Ambos comienzan por arrastrar cola, y concluyen por devorar hombres, ocultando esta siniestra intención bajo la máscara de la inocencia.

(Entre paréntesis: no os alarmeis, bellas lectoras, por este párrafo de tremebundo estilo, pues el que mas y el que menos, está siempre dispuesto, como le pasa al autor de estas líneas, á dejarse devorar por cualquiera de vosotras. ¡Le destrozais á uno tan agradablemente!)

Desde que la niña se viste de largo, cambia totalmente de modo de sér.

Antes no solo jugaba en casa con las muñecas, sino que en los paseos públicos se entretenía con sus demás compañeras en correr y saltar que era un gusto.

Es curioso observar cómo en cortísimo intervalo pasan las jóvenes, desde la libertad mayor al mas grande encogimiento (cuando menos aparentemente), y desde los juegos mas inocentes á los actos mas serios, y hasta si se quiere.... peliagudos.

Verdad que no es oro todo lo que reluce, pues ya esa misma inocente larva, aun antes de llegar á *niña casadera*, hace sus primeros ensayos amorosos con los cadetes y los estudiantillos de segunda enseñanza.

Bien puede asegurarse que casi todas ellas, cuando alcanzan la categoría del tipo que intentamos apuntar, están á la altura de su importante misión.

El lenguaje de los ojos, el del abanico, el de las flores, todos los medios, en fin, de espresar ideas y sentimientos sin tener que recurrir á sonidos articulados, se encuentra ya en el arsenal de la niña casadera, que no escasea el usarlos cuando llega la ocasión.

Es cosa que verdaderamente desespera encontrarse por la calle, en paseo, en el teatro, con uno de esos pimpollos que le dicen á uno con una mirada tan tierna como expresiva:

—Caballero, me está V. gustando.

¡Y no poder oírlo sonar en aquellos labios de grana!

Verdad es también que el martirio suele ser tan grande para quien se lo calla como para quien no puede oírlo.

De los vagos deseos, de la inexplicable melancolía, cantados y decantados por los poetas, va quedando ya solo la mitad: hay que suprimir lo de vago é inexplicable.

La generalidad de las niñas casaderas saben que su deseo es tener cuanto antes novio, y que la melancolía proviene de no encontrarle pronto.

Por eso cuando un pollo comienza á *osear*, ó sea á hacer el oso á una muchacha, ésta sabe ya el atrevido pensamiento del galán, y siendo de su gusto no pierde medios ni ocasión de alentarle á que declare en la aduana de Cupido, la mercancía amorosa que oculta bajo la solapa izquierda de la levita.

Lo terrible es que si ésta (la levita) no revela por la calidad del paño y por lo escogido del corte, que su dueño no pertenece á una clase tanto ó mejor acomodada que la de la niña, viene la autoridad materna á segar en flor los deseos de nuestra heroína.

Las mamás quieren que los novios de sus hijas posean «buenas prendas,» en toda la extensión de la palabra.

Y es de ver el desacuerdo que por punto general existe entre las madres y las hijas, en este sustancialísimo punto y en todos los que se refieren á fijar el porvenir de las niñas, lo cual depende, primero, de la diferencia de edades, y luego de que la pasión calurosa no puede tomar el mismo rumbo que toma la razón calculadora y fría.

De qué sirve, exclama la mamá, el haberle costado

maestro de francés, y que diga á la perfección *Comment vous portez-vous*, y haya comenzado á traducir aquello del Telémaco, *Calyppo ne pouvait se consoler du depart d'Ulisse*, etc.? ¿De qué sirven los tres ó cuatro años de solfeo, piano y canto, y la paciencia con que toda la familia ha aguantado el desesperante sonsonete de las escalas y de las vocalizaciones, hasta que la niña ha podido tocar la polka titulada *El último suspiro*, y cantar la romanza *lo morro per te?* ¿De qué sirve todo esto, si no le sirve para pescar un novio de circunstancias?

Y la niña se empeña, á pesar de todo, en que ha de querer á Fulanito, que es estudiante de segundo año, ó sigue la carrera de empleado estudiando con treinta duros (y el descuento) en las oficinas de la Diputación provincial.

Una vez entablada la lucha entre madre é hija, refiere ésta, llorosa, románticamente sus penas, al objeto que las causa, y entre protestas de eterno cariño, deciden resistir al monstruo desnaturalizado que trata de apretar las clavijas del amor hasta romper bruscamente las delicadas cuerdas del sentimiento.

Puede suceder una de dos cosas: ó que venzan los amantes y termine la tragi-comedia en la parte donde se halla, bajo el nombre de vicaría, la solución del problema, (en que puede haber entrado como dato eficaz un paso de rapto), ó que, mediante un cambio brusco de aires y de clima, se salga la madre con su empeño de no convertirse en suegra, aplicando aquella receta tan bien formulada por un poeta elegantísimo que dice:

Para encontrar un remedio de amor en la cruda guerra, no hay como poner por medio mucho tiempo y mucha tierra.

Y es probado.

Lo malo será que, perdido aquel novio, se pase el tiempo y con él se pase la niña, y no vuelva á presentarse otro mozo que vaya *con buen fin*, sino algun camastron, con mas colmillos que un elefante, que diga que se casará el día menos pensado, y tanto lo piense, que acabe por no casarse nunca.

Y entonces será el rechinar de dientes y las reconvenciones, porque aparecerá la primera cana, como la blanca y luminosa indicación de que la vida es un soplo; y se caerá la muela de la risa, dejando un hueco que solo se cubre á fuerza de dengues, y el terso cutis comenzará á apergaminarsé, poniéndose como los campos que se preparan para la sementera, esto es, lleno de surcos.

Tan fatal es este período, en que la niña casadera deja de ser niña y hasta de ser casadera sin haberse casado, que renuncio á describirlo.

Esto no quiere decir que vaya yo á apadrinar enlaces disparatados que suelen traer muy malas consecuencias.

Piensen los padres de las niñas que están en estado de merecer, que la mayor parte de las veces, la inclinación de sus hijas depende de la educación que se les ha dado y de las circunstancias en que se las coloca, en el momento crítico en que el corazón se decide.

Piensen las niñas que las exterioridades suelen no corresponder á las condiciones del alma, base, cuando son buenas, de la futura felicidad.

Pero ¿quién me habrá metido á mí á predicador?

¡Jóvenes incautas, pintadas mariposas, tiernas florecillas, niñas casaderas, en suma, abrid el alma á los dulces cuanto fugaces antojos del amor puro y ardiente, que los goces que él proporciona no tienen rival en el mundo, y cuando desaparecen, ni la luz brilla, ni el sol calienta, ni la naturaleza rie!

¡Aprovechad el tiempo!
¡Amad con toda la fuerza de vuestra alma joven y fogosa!
¡Prended en la red de vuestros encantos al que se descuide, y enlazad vuestra suerte á la suya, como la yedra se enlaza al olmo!

Y una vez unidos.
Creced.... etcétera!

ANGEL AVILÉS.

GACETILLA.

—Segun oficio que tenemos en nuestro poder, ha sido denunciado el número 1939 de *La Nueva Prensa*.

Sentimos este incidente que ha ocurrido á nuestro colega, y deseamos su absolución.

—Nos hemos enterado con satisfacción, por la prensa de Madrid, del alivio que ha experimentado en su quebrantada salud la Sra. Vizcondesa de Campo grande, que hace tiempo se encuentra gravemente enferma.

Felicitemos por ello á su distinguida familia, y muy particularmente á su esposo, nuestro respetable amigo el señor don Plácido de Jove y Hevia.

—Rayo ya en el escándalo, el tratamiento que algunos carreteros de los que se emplan en el arrastre del mineral de hierro en nuestra dársena, dan á los infelices bueyes que tienen á su cargo. Despues de cargar los carros de una manera casi brutal, quieren sacar fuerzas de flaquezas, y con frecuencia presenciamos escenas repugnantes, que no debieran pasar desapercibidas á la autoridad.

La propiedad sobre aquellos animales no debe autorizar nunca los actos de crueldad que con ellos se ejercen. ¡Quizá el buey condenado á tirar de una carreta, tenga en muchas ocasiones mas razón que el hombre que le sirve de guía!

—El núm. 10 del tomo II de la excelente Revista «*La Ilustración Gallega y Asturiana*,» contiene notables artículos é interesantes grabados.

Hé aquí el sumario:

Texto: Revista de la decena, por D. Camilo Placer Bouzo.—Antiguas ordenanzas del Principado de Asturias (conclusion), por D. Manuel Pedregal y Cañedo.—D. Baltasar Unquera, defensor de Buenos-Aires (conclusion), por don Antonio Balbin de Unquera.—Vías de comunicación y obras públicas.—Estudio sobre el origen y formación de la lengua gallega, inédito del P. Fr. Martín Sarmiento (continuación).—Educación popular en Galicia, por D. Justo Pico de Coaña.—Acerca de un proyecto útil (conclusion), por don A. J. Pereira.—El beso moral, poesía, por D. Benito Losada.—Nuestros grabados.—El Carbayon (conclusion), por don Fermín Canella Secades.—Exportación de ganado, por don A. J.—Exposición regional de 1880 en Pontevedra.—Boletín de la emigración, por D. Luis Taboada.—Concierto dado en Vigo por el Orfeon de Pontevedra.—Miscelánea.—Noticias regionales.

Grabados: Retrato de D. Lorenzo Abrunedo.—Un detalle del mercado de cacharros en Lugo, por Villaamil.—Asturias pintoresca: Villaviciosa.—Recuerdos del Puntal.—Museo del Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz: Urna de marfil para conservar autógrafos.—Obra de D. Francisco Cousiño.

—En la noche de hoy, desde las nueve á la una de la madrugada, celebra reunion de confianza la Sociedad recreativa «*La Constancia*,» Con el motivo de las obras que está llevando á cabo el dueño del edificio donde se hallaba la Sociedad, ha tenido que trasladarse provisionalmente al salon contiguo que ocupaba el café de Madrid, y como este no reúne las condiciones necesarias, la Junta se ha visto en el caso de suspender en el interin, el concierto y demás juegos que tenia preparado, segun anunciamos hace dias; sin embargo, la reunion promete estar animada por lo que oímos á ellas y á ellos.

Hasta la noche.

—«*La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*,» que con tanta aceptación publica el editor D. Gregorio Estrada, acaba de enriquecerse con el tomo 26. Titúlase la nueva obra «*El Libro de la familia*,» formado por Teodoro Guerrero. El título del volumen y el nombre del autor responden de la idea; el Sr. Guerrero, segun esplica en el prólogo, ha recopilado los mejores versos de nuestros primeros poetas de España y América, para probar que la verdadera inspiración arranca del alma, que el sentimiento de la familia se sobrepone á todo en el hombre. Es un libro necesario para el hogar, que con el dolor y el sentimiento ajenos, hace llorar y sentir al lector. ¡Hijo! ¡Esposo! ¡Padre! ¡La familia! Hé aquí la síntesis del libro.

No cesaremos de llamar la atención de nuestros lectores sobre la utilidad de estos libros y á lo económico de su precio.

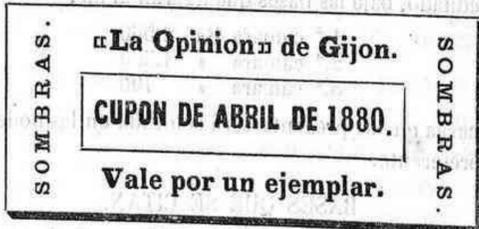
ANUNCIOS.

SOMBRAS.

Magnífico *Album*, con ayuda del cual, y *sin ninguna clase de aparato*, se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche, figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desean.

Acompaña á dicho *Album* una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de N. S. Jesucristo.

Precio, siete reales.—Los señores que envíen el siguiente cupon cortado y cinco reales en sellos al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

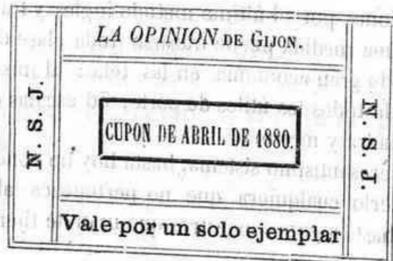


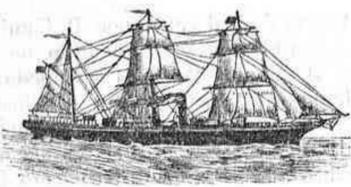
Verdadero retrato de N. S. Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea, que vivió á Jesucristo.

Precio: 6 reales.—Los señores que envíen el siguiente cupon y 4 reales en sellos al señor Director de las *Oficinas de Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.





LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.^a

Para Puerto-Rico y la Habana.

Saldrá del puerto de la Coruña el día 20 de Abril el magnífico y de gran porte vapor español

Irurac-Bat,

que acaba de realizar su viaje á la Habana en 14 días.

Admite carga á flete y pasajeros.

Precios del pasaje desde Gijon hasta la Habana.

1. ^a cámara Rvn.	2.560
2. ^a „ „	1.660
3. ^a „ „	700

Los pasajeros serán conducidos á la Coruña por cuenta de la Empresa, para lo cual deberán hallarse en Gijon el día 16 de Abril precisamente.

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísima en la carrera de FILIPINAS, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además de un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino y pan fresco en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar su billete para otra expedición.

Agentes generales en Asturias, Sres. Velasco y Compañía, Gijon.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio quincenal entre la Península y Habana y New-Orleans.

El día 20 de Abril saldrá de la Coruña con destino á dichos puertos, el muy sólido y acreditado vapor

Mississippi.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pie.

1. ^a cámara Rs.	2.560
2. ^a cámara „	1.560
3. ^a cámara „	700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis

Para mas detalles dirigirse á

Buenaventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

N. MARTIN,

Sastre de Madrid.

PROFESOR DE CORTE.

Da lecciones por el último método inglés y francés, pues con solo una medida puede trazarse toda clase de prendas, produciendo gran economía en las telas: al mismo tiempo proveerá de todos los útiles de corte, 56 escalas de proporción, escuadra y metro.

Este interesantísimo sistema, hasta hoy no conocido, puede aprenderlo cualquiera que no pertenezca al ramo de sastrería; hasta algunos maestros que usan de tijera sin rival.

EXPOSICION DE Paris.

SASTRERIA.

En este establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros de alta novedad para la presente estacion.

V. R.—59—Corrida—59.

Para el invierno.

Se recibieron los objetos siguientes: variado surtido de impermeables, otro de paraguas, lo mismo en zapatillas suizas para señora, caballero y niños; buena coleccion en lámparas de sobremesa, colgar y pared.

Benigno Piquero.

BUENA OCASION.

Al que se proponga fabricar una casa de piso bajo, principal y segundo, sobre un suelo de 38 á 40 piés de anchura, se le ofrece la de adquirir la cantería de grano necesaria, nueva y perfectamente labrada en zócalo, frontales, cornisa, sotabanco, impostas, huecos y repisas.

Tambien se venden dos robustas rejas, bien hechas y conservadas, para huecos que midan 4 piés y 1 pulgada de ancho por 5 y 2 de alto.

De todo darán razon en la calle del Carmen, número 56.

Primera Funeraria en Gijon,
de Feliciano Rodriguez,
Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

RELOJERIA
de Segundo Fano,
Rastro, Cuatro Cantones—Gijon.

En este establecimiento, contiguo á la peluquería *La Dalía*, se hallará un gran surtido de relojes de todas clases, tanto de pared como de bolsillo, y especialmente en los llamados de NIKEL, todos á precios económicos. Asimismo se hacen toda clase de composiciones y se garantizan todos los trabajos que se ejecuten.

HISTORIA

critico-filosófica de la Monarquía asturiana
por Mariano M. Valdés.

Véndese en las librerías de esta poblacion y en la administracion de este periódico, al precio de cinco pesetas cincuenta céntimos.

Los libreros y particulares que deseen adquirir esta obra, pueden dirigirse á la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, número 8; á la administracion de la *Revista de España*, calle de Lope de Vega, 59 y 41, y al autor, calle de la Libertad, 11 5.º, Madrid.

MAQUINAS PARA COSER
DE LA
Comp.^a Fabril Singer



NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTIA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, asi como aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijon,

Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4.

LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres
de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.

Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construcción de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

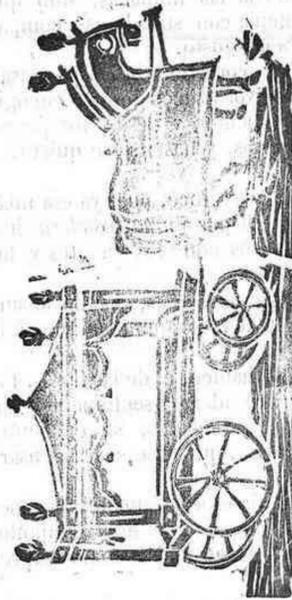
LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, érable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

Se remiten ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telégrafo.



Las nuevas medallas de Covadonga,

aprobadas por el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis. De metal doradas á 12, de plata á 20 y de oro á 200 reales cada una.

Venta exclusiva en esta

Benigno Piquero,

Cuatro Cantones. — GIJON.

Para escritorio.

Es completo el surtido que se acaba de recibir en papel comercial y particular; en esto lo hay francés, inglés y del reino; copiadore para cartas, libros rayados en blanco con y sin DEBE y HABER; además hay otros muchos objetos, que seria muy extenso anunciarlos.

Tinta para copiar muy acreditada.

Benigno Piquero.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.